



Ayuntamiento de
Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

PERFIL CONTRATANTE
A.- OBJETO: <i>Contrato del Servicio de Recogida, Traslado, Gestión y Control de animales perdidos o abandonados dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz.</i>
B.- CODIFICACIÓN Código CPV: 85210000-3
C.- Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
D.- Perfil del contratante: Página Web del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (www.caravaca.org)
E.- Tipo: Contrato de servicios, Categoría 27.
F.- Tramitación: Ordinaria; Procedimiento: Negociado con publicidad.
G.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: El Presupuesto Base de Licitación del presente contrato asciende a la cuantía de veintitrés mil quinientos cincuenta y tres euros con setenta y dos céntimos de euro (23.553,72 euros), más cuatro mil novecientos cuarenta y seis euros con veintiocho céntimos de euro (4.946,28 €), lo que hace un total de veintiocho mil quinientos euros (28.500 euros), con un valor estimado del contrato de (31.404,96 euros), teniendo en cuenta las eventuales prórrogas.
H.- DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato de servicio será de TRES AÑOS, a contar desde el día siguiente de la formalización del contrato. Se ha estimado que el inicio tenga lugar el <u>01/05/2018</u> , prestándose el servicio hasta el 30/04/2021, pudiendo prorrogarse por acuerdo expreso de ambas partes, por plazo de UN AÑO .
I.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Los indicados en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
J.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: QUINCE DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente al de la recepción por aquéllas de la invitación del órgano de contratación o, en su caso, desde el día siguiente a contar desde la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.
K.- APERTURA DE LAS OFERTAS: Se anunciará en el Perfil del Contratante.
L.- REGÍMEN DE GARANTÍAS: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
M.- REVISIÓN DE PRECIOS: No procede de conformidad con los arts. 89 y ss. del TRLCSP.



Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67
www.caravaca.org

N.- PLAZO DE GARANTÍA: 1 año, a contar desde la fecha de recepción o conformidad del trabajo.

O.- CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PONDERACIÓN: Los indicados en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Caravaca de la Cruz, 7 de marzo de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,



-EVA M^a PEREA MORALES-